

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAMATTERLAB S. A.**

En la ciudad de Quito, el día 7 de marzo de 2016, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ECUAMATTERLAB S.A. ubicadas en la Calle A S23-629, Urbanización Altos del Valle, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los señores accionistas de la compañía ECUAMATTERLAB S. A.; Ana Francisca Trueba Yépez, con quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Luis Miguel Chiriboga Salazar, con doce mil quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOCE MIL QUINIENTAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representado, por tanto, la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, el señor Miguel Elicio Chiriboga Torres y, actúa como Secretario de la Junta el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor Luis Miguel Chiriboga Salazar. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015; 5) Nombramiento de Comisario para el año 2016.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido, **1) Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio fiscal 2015:** El Presidente Ejecutivo da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015:** El Presidente Ejecutivo pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015:** El Presidente Ejecutivo informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado pérdidas. Puesto en conocimiento de la Junta, el punto es aprobado por unanimidad y se ratifica la confianza depositada en los administradores de la compañía. **5) Nombramiento de Comisario para el año**

2016. Toma la palabra el Presidente y sugiere la elección del señor Martín Vásconez y la señora Mónica Porras, como Comisario Suplente. La Junta General decide por unanimidad elegir al señor Martín Vásconez como Comisario Principal y elegir a la señora Mónica Porras como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año y se delega a la misma Presidencia Ejecutiva la fijación de sus remuneraciones. Sin haber otro punto que tratar y, luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) Ana Francisca Trueba Yépez; f) Luis Miguel Chiriboga Salazar; f) Miguel Elicio Chiriboga Torres-Presidente; y, f) Luis Miguel Chiriboga Salazar-Secretario. CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Luis Miguel Chiriboga Salazar  
SECRETARIO